

a “cofradía” de Enap que llegó a la Dirección de Presupuestos

nuevo jefe del organismo, ex gerente de Enap, reclutó a la Dipres a otros dos ex ejecutivos: una había sido despedida y el otro era investigado por la empresa.

FOR COFRE

El sucesor de Javiera Martínez en la Dirección de Presupuestos es un ex alto gerente de Enap que renunció en febrero a la empresa estatal: José Pablo Gómez Meza. Pero es mucho más que ejecutivo de la industria petrolera: el número industrial estuvo 14 años en el mismo cargo como jefe de la división de Empresas Públicas, desde 2008- y había sido contratado por los dos gobiernos de Michelle Bachelet y los dos de Sebastián Piñera. En 2022 salió de la Dipres, a petición de las nuevas autoridades del gobierno de Gabriel Boric, lideradas por Martínez y Mario Marcel en Hacienda. Y en julio de 2022 llegó a Enap, donde ocupó la gerencia corporativa de administración y finanzas.

El 4 de febrero, Gómez presentó su renuncia voluntaria a Enap, pero ya había comunicado la empresa un hecho esencial. Poco después, el 21 de enero, el ya designado oficialmente ministro de Hacienda Jorge Quiroga había revelado al público que Gómez sería su nuevo jefe de la Dipres. “Vamos a levantar la Dipres juntos”, había prometido Quiroga.

Para Gómez -quien en el gobierno de Ricardo Lagos fue superintendente de Presupuestos y coordinador de asesores en la secretaría de Hacienda- no llegó solo a Enap. Al menos dos ex altos gerentes habían sido reclutados para la Dipres, tras negociaciones que no han sido indifusas en los pasillos de la firma estatal. Uno de ellos es Nicolás Correa Fenick, número civil en informática y telecomunicaciones de la Universidad Diego Portales, quien trabajó cuatro años como gerente de estudios de Empresas PC y en 2021 llegó a Enap, como gerente de planeamiento y luego, en marzo de 2022, asumió la gerencia de desarrollo y planificación estratégica.

Al día siguiente Gómez dejó Enap para asumir la Dipres, Correa escribió elogiosos comentarios en su cuenta de LinkedIn. Han trabajado tres años juntos. “Destaco especialmente tu preocupación constante por buscar lo mejor para Enap, tu valía en momentos complejos y tu convicción inquebrantable de poner el bien común por sobre el confort personal”, escribió. “Cuenta siempre con mi apoyo y gratitud”, agregó. Gómez le agradeció

en la misma red y le anticipó. “Espero podamos trabajar y compartir desafíos por Chile, pronto”. Poco después, lo reclutó para la Dipres. Gómez llevó a Correa al cargo de jefe del subdepartamento de Empresas Públicas de la Dipres, desde donde deberá dar seguimiento a las cifras de, entre otras compañías, Enap.

La otra ex Enap es la nueva jefa de la unidad jurídica de la Dipres, María Francisca Domínguez Meza. Abogada de la Universidad de Chile, a fines de mayo de 2025 el gerente general de la petrolera, Julio Friedmann, comunicó a la CMF que Domínguez había “dejado su cargo de gerente legal de Enap”. Domínguez ha trabajado por décadas en empresas del Estado. Antes de Enap estuvo por 21 años en Codelco. Tras los elogios de Correa en LinkedIn al nuevo jefe de la Dipres, Francisca Domínguez se sumó a los halagos. “No puedo más que agradecer todas y cada una



de tus palabras. Un privilegio que pocas veces en la vida se tiene”, escribió sobre Gómez.

Según fuentes de la compañía, ni Correa ni Domínguez salieron bien de Enap. Francisca Domínguez fue despedida de la empresa. “Su salida de Enap fue por desahucio escrito del empleador”, respondió sucintamente Enap al ser consultada por Domínguez.

En el caso de Nicolás Correa, el ejecutivo presentó su renuncia el 20 de febrero. Correa y la entonces gerente legal, Daniela Silva, estaban siendo objeto de una investigación interna por eventuales conflictos de interés, la que Enap encomendó al ex fiscal Carlos Gajardo. Ninguno de los dos alcanzó a ser entrevistado por el investigador. Silva también renunció a Enap el 20 de febrero. Y la investigación, tras la renuncia, se cerró. “De acuerdo a su normativa interna, las investigaciones que realiza la compañía son confidenciales y secretas”, respondió Enap, ahora sobre el caso de Correa.

En su nueva posición, a Correa le corresponderá, entre otras cosas, revisar y aprobar el presupuesto de caja y estado de resultados de las empresas públicas y monitorear su ejecución de caja, según describe la página de la Dipres.

Fuentes de Hacienda indicaron que no existen inhabilidades para que ex ejecutivos de Enap, ahora en la Dipres, supervisen a la petrolera. “Las acciones de la Dipres están todas reguladas”, dijeron. ●